



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 29 de julio de 2022

EXP-EXA: 8431/2016

RESCD-EXA: 458/2022

VISTO el Informe de Avance correspondiente al período 2019-2020, presentado por el doctorando, Lic. Julio César ARROYO, en función de lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad), y

CONSIDERANDO:

Que las integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento, designadas por RESCD-EXA N° 308/2017, (Dra. Miria Teresita BASCHINI, Dra. Graciela Pilar ZANINI y Dra. Marcela Carina AUDISIO), emiten opinión del informe de avance del doctorando, aprobando el mismo.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Química Aplicada (fs. 221) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 221 vta.), aconseja aprobar el Informe de Avance presentado por el Lic. ARROYO.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 27/07/2022)


RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2019/2020, presentado por el Lic. Julio César ARROYO, D.N.I. N° 32.631.363, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2º: Hágase saber al Lic. Julio César ARROYO, a la Directora de Tesis (Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES), a la Codirectora de Tesis (Dra. Graciela Noemí AVILA), a las integrantes titulares de la Comisión de Seguimiento (Dra. Miria Teresita BASCHINI, Dra. Graciela Pilar ZANINI y Dra. Marcela Carina AUDISIO), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxx

aa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.